EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Jueves 13 de Octubre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.278

ACADEMIA DE DIBUJO

Gil de Fuentes, 16.—PALENCIA

Enseñanza de dibujo
lineal-industrial
Aritmética y Geometría
Adorno, figura y colorido
Caligrafía

Preparación completa para delineantes de Obras públicas por oficiales del mismo Cuerpo.

Director: D. Luis de la Torre.

Horas: de tres á siete.

Pídanse circulares con detalles y honorarios.

Se venden

Dos mulas de labranza y un caballo, dos carros y cuatro cargas de garbanzos.

Calle del Cura número 5.

Casas en venta

Se hace de las números 154 y 156 calle Mayor principal, con accesorio à la de Zurradores.

Hoy producen el 6 por 100 líquido.

Informarán en las mismas. Ultramarinos de Gómez y Robla.

A las señoras

Ha salido para Madrid la acreditada modista de sombreros Sra. Viuda de Seneque, de donde se propone regresar en breve con un completo surtido para la próxima temporada.

CARTA DE MADRID

Octubre 12.

Sr. Director:

Un conspicuo personaje liberal muy amigo del presidente del Consejo ha oído pregonar esta mañana por las calles el extraordinario del *A B C* diciendo sin duda para evalorar el precio de su mercancía, que publicaba los retratos de las cinco monjas... infamadas.

Es inútil decir que las comadres de la vecindad y los asiduos concurrentes á las tabernas del barrio de las Maravillas—donde esto sucedía—arrebataban las números del popular periódico.

Con este motivo, el personaje liberal que dicho sea de paso si no es indiferente en cuestiones religiosas no está á muchos pasos de serlo, mostraba su indignación sincera, profunda, nobilísima con acentos varoniles y dolorosos.

Esto es infame—decía—cualesquiera que sean las ideas que se profesen, se ha de procurar ante todo que el pueblo sienta respeto especial hacia todos los ciudadanos llámense como se llamen, vistan tocas ó mantones, blusas ó togas. ¿Por qué razón aquí donde la gente callejera se amotina y defiende á una infeliz pecadora de última categoría cuando cualquier polizonte la molesta, no se han de guardar las más elementales consideraciones de respeto à la mujer que en uso de su libérrima voluntad alzara el estado religioso? Por unas palabras insignificantes molestas para una mujer honrada bátense los hombres; cualquier caballero abofetaría *in continenti* á quien osare deshonrar en público á una señora. Es necesario que esta vista tocas monjiles para que todo el mundo enmudezca ó sonría cuando la infama cualquier golfillo harto tanto vino como ayuno de educación y cultura.

No me extraña que suceda eso—seguía diciendo el personaje referido—todas las noches, también por las mañanas, veo en los periódicos con grandes titulares frases despectivas, insolentes, procaces contra religiosos respetables, estampadas con cierta fruición como si con ello se pretendiera dar gusto á determinados lectores.

Y eso no es lícito para personas, partidos ni entidades que tengan à gala llamarse liberales y que de continuo están pidiendo para el pueblo educación é instrucción. Los anhelos y las reformas culturales de los gobiernos no surtirán efecto ni paralela á esa bienhechora acción, no se dan ejemplos de respeto á todas las ideas y á todas las personas. Porque ese ambiente de parcialidad insano que se respira, ese afán de deshonrar al contrario en provecho de las propias ideas, es suicida, seguro medio de que aquí en España vivamos en perpetua guerra civil, poniendo la nación al nivel de cualquier villorrio donde diariamente salen á tiros blancos y rojos.

Mencheta

***

Senado

Sesión del día 12 de Octubre de 1910.

A las tres y veinticinco abre la sesión D. Amós Salvador.

Después de varios ruegos y preguntas, se entra en el orden del día.

El Sr. Urquijo dice que se propone atacar los actos del Gobierno. Enaltece el nombre y los prestigios del Sr. Canalejas.

Recuerda su intervención en el debate sobre la contestación del mensaje.

Hace historia de lo ocurrido durante el verano último en las provincias del Norte.

Dice luego que el Sr. Canalejas tiene perfecto derecho de decir que la manifestación era en contra del Gobierno; pero no puede decir que era antidinástico.

El Sr. Canalejas—dice en tono irónico—quita importancia á la manifestación. Y cita las palabras de un senador, contrario à la manifestación, que dijo que había visto desfilar una manifestación de más de 25.000 personas, entre las que iban las personas más ilustres y distinguidas.

Lee después varios recortes de periódicos católicos.

Se produce un incidente entre el orador y el Sr. Barzanallana.

El Sr. Urquijo canta después un himno al pueblo vasco.

—Mi deseo es el de que todas las provincias de España tengan el mismo bienestar que las vascas.

Sólo defendiendo las tradiciones podemos ser grandes los españoles.

El Sr. presidente del Consejo de ministros se dirige al obispo de Jaca.

Explica por qué no asistió à la sesión de ayer, y refiriéndose á las palabras duras que le dirigió el obispo de Jaca se olvidó de decir ayer de que era un prelado que se dirigía á un presidente del Consejo, y él, en cambio, no puede olvidar que es el presidente del Consejo quien se dirige à un prelado.

Dirigiéndose al Sr. Urquijo, dijo que nunca ha ofendido á las provincias vascas, y que las glorias que el Sr. Urquijo mencionaba no son glorias vascas, son glorias nacionales. (Muy bien en toda la Cámara.)

Yo no puedo, Sr. Urquijo, discutir con Juntas rebeldes ni con hombres procesados; con su señoría, senador del reino, sí y este es el deber que cumplo en este momento.

No he querido llevar á los Tribunales à esos maestros que han obligado á los niños á firmar protestas, dirigiendo su mano, crimen mucho mayor que el de dirigir las conciencias.

Habla luego de las amenazas y de las arrogancias.

En Bilbao no se ha hablado de miles de vizcaínos, sino de miles de bizkaitarras, que eran enemigos de la patria. (Grandes y prolongados aplausos.)

Los católicos estaban en tratos con las Compañías navieras para que verificaran el transporte de manifestantes y esas Compañías son las que perciben subvenciones del Estado. (Grandes aplausos.)

A continuación lee el Sr. Canalejas varios despachos telegráficos cursados entre el Gobierno y las autoridades de Bilbao, de los cuales se deduce que el capitán general de la sexta región fué el primero que aconsejó que se suspendiese la manifestación.

Dice después que no se puede tolerar que se diga en el Parlamento que el Gobierno viene á descatolizar á España.

Hay muchas más Ordenes y Casas religiosas de las que conviene al bien de la Iglesia y al bien de España.

En párrafos elocuentísimos define la idea de religión y la idea de Dios, y termina diciendo que hay algo más en el hombre que los vasos del organismo y que el sistema nervioso, y á ese algo, llámesele como se le llame, es al que hemos de consagrar toda nuestra vida. (Grandes aplausos.)

Rectifica brevemente el Sr. Urquijo.

Rectifica el presidente del Consejo: Insiste en sus argumentos para demostrar que la llamada ley del candado no se ha hecho á espaldas de Roma, sino que lo que se ha hecho es recordar à Roma que hace muchos años admitió esa ley.

Hablando del programa del Gobierno, dice:

—A nosotros hay que matarnos pronto ó dejar realizar nuestra obra.

Habla del Poder civil y de sus relaciones con Roma.

—Roma está ahí—dice—como estaba con Manterola y con aquellos prelados de la revolución de Septiembre, que no tenían para los hombres avanzados ni una frase molesta, ni una ironía, ni una injuria. (Muy bien.)

Mas daño hizo ayer el señor obispo de Jaca a la religión que los mayores enemigos de la religión misma. (Bien, en la mayoría de los bancos.)

Nuevamente rectifica el Sr. Urquijo.

El obispo de Jaca interviene para contestar à algunas alusiones.

Dice que la idea de la cortesía es como la del honor, muy relativa. (Risas.)

Dice después que tiene el derecho de hablar como le parece mientras no le llame la atención el presidente de la Cámara. (Rumores.)

Acaba diciendo que el Sr. Canalejas ha dirigido periódicos y él también, y que los periodistas deben estar curtidos para toda clase de palabras mas ó menos corteses.

Le contesta el Sr. Canalejas.

Rectifica el obispo de Jaca: Dice que el Sr. Canalejas ha levantado las protestas de todo el episcopado, de todo el clero y de todos los católicos.

Su señoría ha dicho: si mis negociaciones con el Vaticano fracasan, recobraré toda mi libertad de acción.

Yo no creo esto—añade.

El Sr. Canalejas: Y si no lo cree su señoría, ¿por qué lo dice aquí?

El obispo de Jaca: Para que vea su señoría lo que dicen de él. (Risas.)

Vuelve á hablar de la sarna y de la lepra.

Habla luego de telegramas perfumados y cartas con papel color de lila. (Risas.)

Llama à la situación *almoneda del liberalismo*.

Dice que el Gobierno parece de sacristanes porque sólo se ocupan de cosas de iglesia. (Grandes risas.)

También haceis papel de primos. (Carcajada general.)

Luego dice que han querido echar carne de católicos à los liberales, olvidando que esta carne es poco jogosa, por los ayunos. (Siguen las risas.)

Termina diciendo que procura con sus discursos distraer al Sr. Canalejas.

Le contesta el Sr. Canalejas, diciendo que el obispo de Jaca hace frases demasiado vulgares y que esto no está bien en lo que representa.

Dice que el obispo de Jaca sólo ha recogido frases de esa Prensa que censura irónicamente los actos del Gobierno.

En elocuentes palabras rebate todo lo dicho por el señor obispo de Jaca.

Hay muchos católicos que no son católicos. Yo quiero la libertad de conciencia porque soy cristiano.

¡En cuántas cosas os podíais ocupar mejor que en bendecir manifestaciones católicas!

Dice que las palabras que ha escuchado del prelado no son palabras que recriminan piadosamente; son palabras que ofenden. No bendicen sus manos, azotan.

Llama á estos prelados nuevos caballeros andantes.

Si yo no fuera católico, rogaría al señor obispo de Jaca que hablara todas las tardes. (Grandes y prolongados aplausos.)

A las siete y cinco se levanta la sesión, quedando el señor obispo de Jaca en el uso de la palabra.

***

Congreso

Sesión del día 12 de Octubre de 1910.

El Sr. Ruiz Jiménez abre la sesión á las dos y media, con escaso número de diputados en los escaños.

El ministro de la Gobernación está de uniforme.

El Sr. Senantes pide se cuente el número.

Se da lectura al acta y el Sr. Senantes protesta de ello porque, á su juicio, se debe contar el número antes de dar esa lectura.

El Sr. Quirós pide que la aprobación del acta se haga en votación nominal.

El presidente levanta la sesión por no haber número de diputados.

EL JUEGO

El ministro de la Gobernación llevará al primer Consejo que se celebre para someterlo después á las Cortes, un proyecto reglamentando el juego.

El Sr. Merino dice que lo cree un mal y pide que se le demuestre un medio de suprimir ese vicio, esa pasión para renunciar sin pena á su proyecto.

No hay medio ni remedio; señor ministro. El juego es tan antiguo como el mundo, pues todo el mundo es cosa de juego. Los más remotos conquistadores se jugaban la vida de millares de personas para ganar un cetro de palo que luego otros más modernos, convirtieron en oro y que siempre fué símbolo de poderío. Los mártires y los héroes se han jugado la cabeza en todos los tiempos con suerte contraria. Y hoy el juego en sus mil variadas manifestaciones ninguna de naturaleza trágica porque constituye un agradable «sport», cubre y divierte á la Tierra.

No quiero hacer una nomenclatura de las múltiples especialidades juguetonas, ni enfrascarme en estudios históricos sobre el origen del entretenimiento que llevamos entre manos. Pero sí diré que fué la taba el primer medio usado para sacarse los redaños unos hombres á otros jocosamente; pues antes de que la industria y el arte hubieran llegado á la perfección reflejada en rancios cronicones, ya existían los huesos, sin valor, como los de nuestras tablajerías.

Y así, cualquier pelagatos tenía à su disposición una miserable taba. Pero no una pelota de «foot hall», aunque también las pelotas son muy antiguas.

Todavía se usaba por los emperadores romanos la taba en tiempo de Jesucristo, y decayó este uso cuando los bárbaros del Norte dieron á los patricios con el pie, metiendo su baza de lanzas y espadas en la ciudad de las siete colinas.

Antes ó después, que no está bien averiguado, se inventó la baraja, que es un progreso debido á los chinos ó á los españoles, lo cual vienen à ser una misma cosa. Y así llegamos á introducir el «cané» en nuestras costumbres populares, las castizas.

El «cané» sigue triunfando en los alrededores de Madrid. Nuestros más distinguidos «golfos» no están tocados de extranjerismo, como las clases elevadas que han preterido el «monte», trayéndose unos jueguecitos con unos nombrecitos exóticos y enrevesados que yo no sé leer, escribir ni pronunciar. El «monte» era clásico y romántico á la vez.

Ello es que aquí juega todo el mundo á una cosa ú otra. Esto es público y notorio. Se juega en las covachas de los desmontes, se juega en los casinos, y gracias al juego se alzan esas edificaciones soberbias que van compitiendo con las catedrales erigidas en otras épocas por la fe.

Y ese vicio, esa pasión está tan arraigada, es tan propia del hombre y tan consustancial con el hombre como lo demuestra el hecho de que en cárceles y presidios, si los reclusos no pueden jugarse otra cosa, se juegan los parásitos.

Acordémonos del famoso García, rey de los jugadores, que fletó buques para facilitar el juego en alta mar á los pasionales de alto coturno, cuando no se les permitía en tierra.

Es posible estirpar esa universal afición, esa locura, si os parece. Mas no es locura; es la natural tendencia de apropiarse lo ageno, sin ir contra la voluntad de su dueño ni incurrir en graves responsabilidades jugando. ¡Una diversión! Es una modalidad de la lucha por la existencia, ley elevada á la categoría de principio filosófico social.

Jugamos todos; los gobiernos con los gobernados y éstos con los gobernantes...

Yo, en verdad, no juego; quizás sea el único. Sin embargo, me juego cualquier cosa á que nadie protesta en el fondo contra el proyecto del Sr. Merino. *A.*

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 12

Consejo de ministros.

De diez á doce duró el que anoche celebraron los ministros en el despacho de Gobernación, conviniéndose, á indicación del Sr. Merino, que las sesiones parlamentarias den principio á las tres en punto de la tarde.

Este informó á sus compañeros de las noticias que había reci-

M.C.D.2022

bido de varios gobernadores acerca de la conmemoración del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Indicó después el ministro la necesidad de aumentar el número de vocales de las juntas provinciales y locales de Sanidad.

Dió cuenta á sus compañeros de la llegada á Badajoz, Pontevedra y Salamanca de 60 frailes portugueses.

Por último, el Sr. Calbetón, dió cuenta á sus compañeros de varios proyectos de su ministerio.

Los reyes de Portugal.

Dicen de Londres que el duque de Orleans ha recibido un despacho de la reina Amelia en el que le manifiesta que una vez que llegue á Gibraltar el yate real inglés embarcará con su hijo aceptando la hospitalidad que en su palacio de Wudnoston les ofrece el duque.

Romanones enfermo.

El presidente del Congreso se ha visto obligado á guardar cama de un fuerte catarro que padece.

Ministro de viaje.

El Sr. Merino se propone marchar á Barcelona el día 15 con objeto de presidir la sesión inaugural del Congreso antituberculoso.

Intranquilidad en Portugal.

Las noticias oficiales recibidas por el Gobierno durante la noche acerca de la situación de los acontecimientos en Lisboa, no son todo lo satisfactorias que se viene indicando, reinando alguna intranquilidad que se trata desaparezca.

Patente limpia.

Han acordado darla á los buques procedentes de Casablanca las autoridades sanitarias una vez que han cesado las causas que motivaron su supresión.

La Iglesia y el Estado.

El ministro de Justicia de Portugal se ocupa en la redacción de varios decretos, figurando entre los primeros la ley del divorcio, que basa en el matrimonio civil declarándose obligatorio, y la separación de la Iglesia y el Estado.

El ex capitán Robles.

Hablando con un redactor de *El Heraldo* acerca de los sucesos de Portugal donde figuraba como jefe de la ronda secreta del rey D. Manuel, ha dicho que el movimiento del pueblo portugués le atribuye á los desfalcos y componendas de los personajes del crédito predial afectos al dictador Joao Franco.

Afirma que la población de Lisboa, es la ciudad más desmoralizada del mundo.

Afirmó que el derrotado rey, se negó rotundamente á ponerse al frente de la artillería, manifestando: «Si el pueblo y el Ejército no me quieren, que ensayen en otro medio de gobierno.

La revolución en Portugal.

Los reyes en Gibraltar

El Rey de Inglaterra enviará su yate *Victoria and Albert* para llevar á Inglaterra á los Reyes de Portugal.

Esta tarde llegó la duquesa de Guisa, hermana de la Reina Amelia. Se hospeda en la residencia del gobernador.

Están preparándose los camarotes del Real acorazado *Regina Elena* para conducir á Italia á la Reina Pía y al Infante Alfonso. Estos se hospedarán con la Princesa María Clotilde en Moncalieri, cerca de Turín (Piamonte).

Los Reyes de Portugal continúan en la residencia del gobernador. Aun no se sabe cuando marcharán.

D. Manuel estuvo ayer indispuesto; pero está bien ya.

Se ha extremado la vigilancia alrededor del palacio, que custodian por dentro fuerzas de marinería, prohibiéndose en absoluto el paso por las cercanías. Así es que resulta muy difícil obtener informes.

Esta tarde han salido los Reyes con el gobernador en una lancha de vapor, dirigiéndose hacia Algeciras, sin duda para dar un paseo por la bahía.

Ha llegado á esta plaza el embajador de Italia en Madrid, recibiéndole el ayudante del gobernador y el cónsul, que fueron á esperarle á Algeciras, pasando inmediatamente al palacio del gobernador, en donde se hospedan los Reyes de Portugal. El también ha recibido alojamiento en la misma residencia.

Ha llegado el gobernador de Azores y su esposa para reunirse con los Reyes; pues su lealtad les impulsó á abandonar á Portugal, protestando contra la proclamación de la República.

El miedo causa la muerte á un fraile.

Ha fallecido el superior del convento de jesuítas de Setúbal, padre Faustino. Cuando le condujeron á la fragata *Zaire* se apoderó de él un terror inmenso, pues creyó firmemente que le iban á matar, sin que bastaran las promesas de personas serias de que su vida no estaba en peligro.

No obstante, fué tal la impresión que le produjo la prisión que falleció.

***

Ha hecho su aparición en Lisboa el «Correo de Noite» periódico progresista el cual publica una carta del jefe del partido, José Luciano de Castro:

«La falta de salud y la situación que han creado los últimos acontecimientos me obligan á retirarme á la vida privada. Dejo á mis amigos y correligionarios en libertad de proceder como quieran y les agradezco la lealtad con que siempre me acompañaron.»

De Lisboa á Gibraltar.

Un oficial del yate *Amelia* ha referido detalles del viaje de la familia Real hasta Gibraltar.

El Rey fué llorando hasta hinchársele los ojos.

La Reina Amelia iba también conmovidísima y D.ª Pía presentaba un estado de completa inconsciencia.

El infante D. Alfonso aparentaba serenidad.

En el viaje carecieron de alimentos.

Al llegar á Gibraltar recibiéronlos contadas personas.

La despedida del Rey y la oficialidad fué conmovedora.

MOTIN EN EL PENAL DE BURGOS

El lunes pasado á las once y cuarto de la mañana estalló un grave motín en el penal de aquella ciudad.

Los presos se insubordinaron en el patio grande contra los empleados y la ronda del establecimiento, á quienes, después de desempedrar dicho patio, acometieron furiosamente á pedradas, promoviendo tremendo alboroto, que se percibía desde el exterior del edificio.

Uno de los empleados avisó inmediatamente al oficial de la guardia exterior D. Ricardo Rojo, quien dispuso que la mitad de la fuerza penetrase en el penal, situando tres individuos, á las órdenes del sargento D. Joaquín Rodrigo, á la entrada del patio grande.

El motín continuaba con caracteres alarmantes, profiriendo los penados grandes voces y cruzando las piedras por encima de las cabezas del oficial é individuos de la guardia, que, dando pruebas de gran serenidad, procuraban imponerse á los amotinados.

Ante la gravedad del caso se avisó á las autoridades, saliendo del cuartel de San Marcial, por orden del señor gobernador militar, 60 hombres, al mando del capitán D. Félix Ojeda,—cuya fuerza estaba preparada para ir al tiro—además de la guardia de la cárcel que venía de relevo y se unió á la del penal.

Poco después se presentaban en el mencionado establecimiento penitenciario el presidente de la Audiencia D. Eduardo Serrano, acompañado del secretario D. Angel Sáenz de Cenzano; los señores gobernadores civil y militar, alcalde, jefe de día, coronel del regimiento de la Lealtad señor Vara de Rey; juzgado de instrucción y jefes de policía y municipales con fuerzas á sus órdenes.

Desde luego se tomaron las medidas oportunas, disponiendo el gobernador militar, señor marqués de San Juan de Puerto Rico, que se hallaba acompañado de su ayudante, que se reforzara la guardia exterior con doce números al mando de un sargento, y que en el interior del edificio quedasen 30 soldados al mando de un oficial.

Además, en el cuartel del regimiento de la Lealtad estaba preparado un retén de otros 80 soldados con un oficial.

Como primera medida se practicó un cacheo, que, según se dice, dió por resultado la recogida de muchas armas blancas, entre ellas algunos cuchillos de grandes dimensiones, y hay quien asegura que también se recogió un revólver.

Luego fueron trasladados á la enfermería los heridos que habían resultado de la refriega antes de entrar la guardia.

Los señores gobernador civil y presidente de la Audiencia dirigieron la palabra á los corrigendos, que se hallaban muy excitados, quejándose, según parece, de ser objeto de malos tratos, lo que ha dado origen al tumulto.

De la importancia de éste puede calcularse por el dato de existir en el penal cerca de 900 hombres, si bien los que trabajan en los talleres no tomaron parte en la algarada.

De la refriega resultaron algunos heridos, de los cuales dos ó tres su estado es de pronóstico reservado.

A las dos y cuarto de la tarde se restableció la tranquilidad, retirándose poco después las autoridades.

Se asegura que algunos amotinados se soltaron los grillos y los arrojaron á la cartetera, por encima de la tapia.

El juzgado ha estado instruyendo diligencias, con motivo de estos sucesos.

Nuevo motín

El miércoles á las ocho de su mañana se reprodujo el motín en el penal de aquella capital.

Parece que el director del establecimiento señor Mendez, que regresó por la tarde de un viaje, había recluído en celdas á los principales promovedores del alboroto de ayer, y como por otra parte siguiera funcionando la ronda, promovióse nueva algarada, volviendo á aparecer en el patio grandes montones de piedras.

Inmediatamente se personaron en el presidio los señores presidente de la Audiencia y secretario señor Sáenz de Cenzano; gobernador civil, con el secretario del gobierno señor Zaera; un ayudante del señor gobernador militar; coronel del regimiento de la Lealtad D. Francisco Vara del Rey; inspector de policía señor Morón, y guardias.

Hubo que pedir fuerzas de infantería, ante la actitud hostil de la población penal, acudiendo unos cincuenta hombres del regimiento de la Lealtad, para reforzar la guardia interior, que se componía de 30 soldados, al mando de un oficial.

No tuvo necesidad de intervenir la guardia exterior.

Los corrigendos pedían, según se asegura, la destitución del director, la desaparición de la ronda, que les maltrata; la mejora del rancho, de cuya mala calidad se quejan, y que se sacase de las celdas á los compañeros que en comisión expusieron sus quejas á las autoridades, negándose á tomar el rancho hasta tanto no se accediera á esto último.

El señor presidente de la Audiencia les prometió que se haría justicia, deponiendo entonces los presos su actitud.

Momentos después cesaba en su cargo el director del establecimiento, por haber sido suspendido de empleo y sueldo por el señor presidente de la Audiencia, según informes, asumiendo el mando el administrador.

A las doce quedaba restablecida la tranquilidad y las autoridades se retiraban del Penal, vitoreando los precios á los señores gobernador y presidente de la Audiencia.

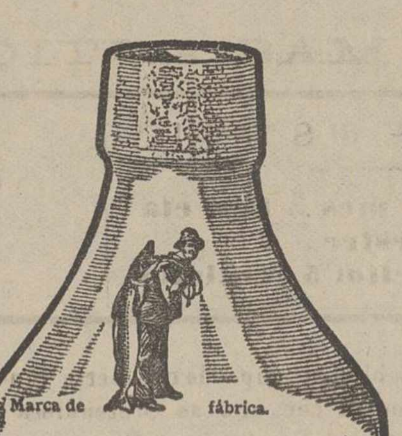

Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y nisiquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARÉS, Ronda de S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. medicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrofulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo.
El que pida

Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CALENDARIO AGRICOLA

OCTUBRE

Dice el refrán de este mes: *En Octubre echa y cubre el pan.* Lo que quiere decir, que debe dedicarse integramente el tiempo á la tarea de la siembra.

Sobre ello pocos consejos se hacen necesarios, porque el labrador sabe muy bien cómo se practican estas operaciones, que no entrañan por otro lado grandes precauciones. Sí diremos que es muy importante esterilizar las semillas sometiéndolas á un lavado con líquidos desinfectantes, cuyas fórmulas hemos dado en más de una ocasión, y que los granos deben ser cubiertos con cierta medida para que no resulten demasiado enterrados ni muy someros.

La primera ocupación del mes, en los sitios de viñedo, es recoger la uva, encerrar el mosto, etc. Conviene advertir que la bodega debe estar lo más limpia posible; los embases bien enjuagados y azufrados, y el lagar todo lo más higiénico que se pueda.

Los desprendimientos de ácido carbónico deben ser muy vigilados para evitar desgracias, y toda acción que se ejerza para ventilar las bodegas será poco en previsión de males posibles.

Las hojas de los árboles pueden recogerse para mezclarlas con paja y aumentar la provisión de piensos para el invierno. La hoja muy seca ó putrefacta puede constituir un excelente abono.

En los prados artificiales se dará el último corte, metiendo después en ellos á los animales durante el día.

Los avellanos, nogales y otros árboles de fruto con cáscara, rinden ahora sus cosechas, las cuales se almacenarán en lugares muy secos y bien ventilados.

El cebo de aves comienza en este mes y también el de novillos y puercos.

Los potros y terneros que se hallan ya en disposición del destete son apartados de las madres, sometiéndoles á una alimentación nutritiva y abundante, pero no muy dura, pues como no cuentan aún con mandíbulas completamente vigorosas, hallan alguna dificultad para la trituración de los alimentos demasiado compactos.

Se harán acopios de leñas y de forrajes para el invierno, y una vez terminada la sementera podrán comenzar las labores caseras durante las veladas, una de las cuales y no poco importante es la cura, carda y torcido de las hilazas de lino y cañamo.

El abastecimiento.

Se han formulado muchos medios para conseguir que se abaraten las subsistencias en España. Entre los medios que consideramos más eficaces, figuran los siguientes, que ha expuesto el ilustrado Sr. D. Felipe Caramanzana, muy inteligente en cuestiones agrícolas. En lo tocante al pan, una ley de subsistencias, que se debe dictar en España, ha de permitir la tasa que en sólo este artículo crea autorizable. Actualmente, el Gobierno francés se encuentra decidido á adoptar tan grave medida si, por consecuencia de la mala cosecha de cereales, los precios excesivos del primer elemento de consumo aconsejaran su adopción.

Otras medidas que apunta dicho señor, son las siguientes:

Modificaciones temporales de los aranceles para los artículos de abastecimiento por tiempo limitado y á reserva de dar cuenta á las Camaras.

Introducción de carnes congeladas ó sólo refrigeradas.

Autorizar el sacrificio y consumo de la carne de ganado caballar, mular y asnal.

Imponer la municipalización de servicios.

Seguro obligatorio en los transportes de artículos de primera necesidad, especialmente del ganado, y en los mataderos, contra el desecho de reses enfermas ó minoraciones en el peso de la canal por consecuencia de heridas, golpes ó accidentes.

Subvenciones á los Ayuntamientos ó rebajas en el cupo de Consumos, cuando, en circunstancias extraordinarias, asuman dichas Corporaciones el abastecimiento á las poblaciones de alguno de los artículos definidos por la ley.

Reglamentación de los auxilios de la administración militar cuando los Ayuntamientos lo soliciten.

En la cuestión de las subsistencias, se advierte también que al consumidor, al público en general, alcánzales alguna responsabilidad en estos males, de los que el mismo consumidor resulta la víctima en definitiva. Se habrá advertido que los compradores muestran la mayor indiferencia respecto al justo peso de los artículos de primera necesidad. No es bastante la acción de la autoridad local. Sería también preciso que todos y cada uno de los consumidores ejerciesen su derecho á reclamar el legítimo peso al entregar sus monedas legítimas por lo que compran. La solidaridad es también el arma formidable de los humildes, y la única que puede librarles de todas las tiranías del agio y del monopolio. Por esto se aconseja la cooperación como medio eficacísimo de abaratar las subsistencias.

Las cooperativas de consumo y producción, elemento de decisiva influencia en los precios de los abastos de primera necesidad, no tienen legislación propia; si funcionan, es el amparo de leyes generales más ó menos aplicables de manera indirecta, no taxativa, como la ley de Sindicatos agrícolas, la de Asociaciones y el art. 124 del Código de Comercio; y arma tan poderosa de defensa como la cooperación, venida á la vida moderna posteriormente á nuestras arcaicas leyes, es merecedora de una especial que la proteja y favorezca en su desarrollo y crecimiento, al par que limite y atienda á la represión de posibles abusos, que habrían de redundar en su desprestigio y ser causa de ineficacia.

EN LA AUDIENCIA

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público ante el Tribunal de derecho de la causa ins-

M.C.D.2022

truida en el Juzgado de Carrión de los Condes, por delito de hurto, contra Aurelio Castrillo Antolín.

Está encargado de la defensa del procesado el Letrado D. Cesar Pérez de Santiago y de su representación el Procurador D. Emilio Franco.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 13

Mandos militares.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey varios decretos, entre ellos, confiriendo el mando de las comandancias de la guardia civil de Soria, Santander y Orense, á los tenientes coroneles señores Córdova, García y Romero; para la décima subinspección de Carabineros, al coronel Sr. Gascón, y para las comandancias de Asturias y Estepona á los tenientes coroneles señores Marino y Augusto.

También firmó S. M. la concesión de varias cruces.

Macías del Real.

Este publica una carta en los periódicos desmintiendo que piense presentar su candidatura por Barcelona.

Huyendo de Portugal.

Dicen de Sevilla que además del obispo de Beja, han llegado procedentes de Portugal, tres curas, dos monjas y cuatro jesuitas.

Los primeros vestían traje talar las monjas, llevaban pañuelos de rayas azules á la cabeza y los jesuítas de seglares, llevando consigo cestas y equipajes.

Pura fábula.

Las noticias trasmitidas de Lisboa referentes á que el ex rey don Manuel desembarcaría en el Tajo protegido por la escuadra inglesa han sido una pura fábula.

En honor de los sargentos.

En Lisboa se está organizando un banquete monstruo en obsequio de los sargentos que intervinieron en la revolución.

Pequeño tumulto.

Comunican de Valencia que un grupo de los que fueron á la estación á despedir á los señores Azzati y Barral, partidarios de adquirir coronas con destino á la tumba de Ferrer, produjeron un pequeño alboroto, rompiendo los cristales de dos conventos de un barrio extremo de la capital.

NOTICIAS

Por el Ministerio de Fomento, ha sido destinado á la Granja agrícola de esta capital, el ingeniero agrónomo D. Antonio Robina Boceta, que reingresó en activo, y de la Granja de ésta, se destina al servicio social agrario de Salamanca, al ingeniero D. Antonio Quintanilla y Tabregas.

Del alcalde de Carrión de los Condes hemos recibido atento B. L. M. al que acompaña el programa de las ferias y fiestas de San Rafael que han de tener lugar en aquella ciudad en los días del 24 al 30 del actual.

Habrá ferias de ganado lanar y cabrío, dianas, cultos religiosos en honor al patrono, distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas, audiciones musicales, concurso de dulzainas, elevación de globos, fuegos artificiales, y conciertos por la Rondalla Aragonesa, Cinematrógrafo, funciones de teatro por una notable compañía de zarzuela, adjudicándose premios á los ganados que lo merezcan.

Tal es en síntexis el programa que hemos recibido.

La Escuela Normal superior de Maestros de Toledo remite un título de maestro de primera enseñanza Elemental á favor de D.ª Leonor Mie'go Gangoso.

A las 18,30 de ayer se presentó en la Inspección de vigilancia de esta capital D. Guillermo del Paso, dueño del garaje establecido en la calle Mayor principal número 244 manifestando que en la tarde de ayer fué arrollado por una bicicleta que montaba el joven Francisco Gutierrez, un niño de seis años hijo de dicho comerciante, habiéndole producido una herida en la frente de poca importancia.

El atropello tuvo lugar frente à la ferretería del Sr. Guzman.

El Sr. Delegado de Hacienda participa al Sr. Gobernador civil de la provincia, hallarse formado el padrón de cédulas personales para el próximo año de 1911.

El presidente de la Audiencia provincial de esta capital, ruega al Sr. Gobernador civil disponga la busca y captura de Anlatino Prieto Blanco, natural de San Cebrian del Monte (Valladolid), procesado por hurto de pieles.

Por el Sr. Delegado regio de Pósitos, han sido designados Agentes ejecutivos para la realización de los créditos que los pósitos de Rivas de Campos y Villamediana, tienen á su favor á don Juan Laso Alcalá y D. Eloy Llamas Calleja.

El Sr. Gobernador de la provincia ha ordenado la inserción en el *Boletín Oficial* de la siguiente circular:

Hallándose vacante el cargo de Sub delegado de Medicina en propiedad del distrito de Astudillo, interinamente se abre concurso durante 30 días, para que los que deseen aspirar al citado cargo presenten en el Gobierno civil sus solicitudes, acompañadas de la cédula personal y título profesional del aspirante, más cuantos documentos justificativos de méritos y servicios deseen, que figuren en su expediente.

En Capillas se halla vacante la plaza de maestro herrero de aquella villa.

El Ayuntamiento de Monzón, tiene formado el proyecto de presupuesto municipal para el año de 1911.

***

El Ayuntamiento de Villaeles anuncia el arriendo á venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

La subasta se celebrará á las once de la mañana del 24 del actual en el local de la Casa Consistorial.

***

El de Valoria del Alcor remite el Gobierno civil una relación de los artículos que en sesión del 10 del actual ha acordado gravar para cubrir el déficit de 1.346 pesetas que resulta en el presupuesto ordinario de aquel municipio.

***

Y los de Villameriel, Villasabariego, Vega de Bur y Quintanilla de Onsoña, tienen formada la matrícula de contribución industrial que ha de regir el año próximo.

Durante la temporada de sementera y comodidad de los clientes, los puntos de venta de los acreditados arados de 3y 4 rejas de la casa. P. H. MAYFARR, y Compañía; será en los almacenes de ferretería de D. Germán de Guzmán y en el depósito de maquinaria en general, José Gallego, Cervantes, 9, Palencia,

CALEFACCIONES
SANEAMIENTOS.-ELECTRICIDAD

Instalaciones de calefacción.
Instalaciones de agua.
Instalaciones de luz eléctrica.

Grandes existencias de toda clase de materiales para estas instalaciones á precios sin competencia.

Inmenso surtido de lámparas de filamento, carbón y metálico á precios muy reducidos.

Contadores para agua y electricidad. —Filtros.—Cocinas económicas.—Motores.—Bombas, etc., etc.

Tubería y accesorios de todas clases. Pídanse presupuestos.—Mayor principal, núm. 69.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma
de
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander núm. 10 —VALLADOLID.
GABINETES PARA FAMILIAS
con luz eléctrica y timbres.

Parador

Se ha trasladado el de Tomás Medina que estaba en la Calle Burgos número 23, à la Carretera de Valladolid frente á las puertas de hierro del Salón, contando este nuevo Parador además de estar fuera puertas, con grandes habitaciones, cuadras y corrales.

Luis R. Alonso.
Fotografía Artística
Palencia

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZALEZ
VENTA DE EXPLOSIVOS

MERCADOS

Palencia, 12.—Parece que quiere afirmarse el régimen lluvioso, pues de ello hay muestras hace unos días.

La vendimia prosigue sin grandes interrupciones, pues la lluvia, hasta ahora, no estorba seriamente aquella operación. En el campo, hoy por hoy, no hay otras tareas que las indicadas y quiera Dios que ambas se hagan á satisfacción de los pobres agricultores, pendientes siempre de la atmósfera y sujetos á miles de contingencias.

Los negocios mercantiles acusan todos relativa actividad y las cotizaciones de las diversas especies, se van sosteniendo en la esperanza de mayores transacciones en los mercados.

En cuanto á precios se sigue lo mismo pagándase la fanega de trigo á 45 reales, la de centeno á 33, la de cebada á 23 y la de avena á 16.

—

Villada, 12.—Trigo, 600 fanegas de 43,50 á 43,75 reales las 92 libras; centeno, á 33 la fanega; cebada, á 25; lentejas, á 44. Calcúlase la compra de trigo en 1.600 fanegas. Tendencia del mercado sostenido. Temporal, frío de lluvias. Estado de los campos, sembrando.

—

Valladolid, 12.—Hay bastante oferta de trigo, cediendo la plaza á 46,50 y Rioseco á 44,75.

La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 45,50 y por el Arco, 300 á 45,50.

Piden aquí por el centeno á 31 y de Peñafiel á 32, habiendo pocos compradores. Por el Arco entraron 150 fanegas á 32,50 y 32 reales.

Se ofrece cebada á 25 y pagan á 24,50.

Boletín Religioso

Viernes.—San Calixto papa y martir, San Evaristo y San Bernardo.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 13

Consejo de ministros.

En el celebrado bajo la presidencia del Rey, el Sr. Canalejas pronunció un discurso explicando la situación satisfactoria en que se encuentra España.

Luego hizo el resumen de la política internacional y de los sucesos de Portugal.

Enteró después al Monarca del curso que siguen las negociaciones con el enviado del Sultán de Marruecos, El-Mokri, de la marcha que siguen los debates parlamentarios, y por último, dió cuenta al Monarca de la forma en que se había hecho la distribución de los trabajos entre los ministros.

Despedida.

Ha estado en palacio con objeto de despedirse del Rey, el Embajador de Francia.

El policía Robles.

Este ha sido recibido por S. M. á quien enteró con minuciosos detalles de la revolución de Portugal.

Gomisión valenciana.

También hoy ha recibido el monarca al jefe de los liberales de Valencia, Sr. Castro; al presidente de la Diputación, Sr. Albiñana y al Alcalde, para informarle del proyecto de ferrocarril directo é interesante para que se incluya en el presupuesto la cantidad necesaria para la casa de Correos y Subinspección de Escuelas.

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.
Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.
DE VENTA en Droguerías y Farmacias
Depósito
José Tejera: Camas-Sevilla

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 38

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL
DE
MISS
TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

Entre tanto, Manolita miraba su misiva con gran curiosidad.

—No conozco la letra—dijo con aire pensativo;—con tal de que no sea una cuenta...

—¿Una cuenta y con letra tan bonita? No hay cuidado: lo hubiese conocido yo á cien leguas.

—¿De quién puede ser?—dijo Manolita deteniéndose de nuevo, después de haber empezado à abrir el sobre.

—Si abrieras la carta probablemente lo averiguarías en seguida —sugirió Juan suavemente.

La joven la abrió y leyó.

Al principio, en su semblante no se retrató más que la indiferencia; después ésta se convirtió en sorpresa, la cuál de repente se convirtió en vivísimo interés... interés que poco después era asombro profundo.

—Es la cosa más extraordinaria...—dijo al fin levantando la cabeza y hablando en voz seria como si estuviese asustada...—lo más inesperada... después de tantos años... apenas puedo creerlo.

—Pero ¿qué es ello, hija mía?—preguntó Leticia, verdaderamente emocionada.

—Una invitación para Hers Royal.

—¡No, eso no es posible!—exclamó Lutrell que lejos de querer decir una cosa desagradable, no probaba sino que estaba loco de contento.

—Mirad: ¿no es letra de Marcia? Supongo que la habrá dictado el abuelito.

Inmediatamente las cuatro cabezas se inclinaron para ver la letra firme y segura con que habían escrito la invitación fría, pero cortés, que contenía la carta:

«Mira querida Manolita: Tu abuelo será muy feliz pudiendo conocerte, si tienes la bondad de venir á Herst Royal con tu doncella para el 27 de este mes.»

Seguían algunas indicaciones á propósito de las horas de los trenes y la súplica de que contestase pronto.

Ni una palabra acerca del completo abandono en que la habían dejado durante diecinueve años.

—Bien ¿y qué?—dijo Lutrell, que naturalmente fué el primero que se repuso.

—¿Tienes algo que decir?—preguntó Juan volviéndose a él con aire casi enfadado.

—¿Yo? Nada.

—Preciso es que esté muriendo—dijo Leticia.

Manolita guardaba silencio, con la vista fija en la carta.

—Juan, me parece que debe ir.

—Claro está que sí—respondió Juan, que se sentía invadir por la envidia.—Yo nada puedo dejarle cuando me muera, y tal vez ese viejo se enternezca al ver esta cara, ó que la proximidad de la muerte lo asuste y haga justicia. Ni ha velado por ella, ni la ha cuidado, ni la ha querido desde que está en el mundo; pero ahora que ha llegado á la perfección, ahora la reclama.

—¡Juan!—gritó Manolita volando á los brazos de su hermano en un arranque apasionado—no iré, no, no iré. ¿Qué es para mí, después de todo, ese viejo malo y tirano que durante diez y nueve años se ha negado á conocerme y à verme, mientras que tú, querido mío, tú lo eres todo para mí.

—¡Qué locura, hija mía!—respondió Juan con rudeza, por más que las caricias y las palabras afectuosas de su hermana lo consolaban y le daban fuerzas.—Eso es lo que yo he deseado siempre. Es preciso que vayas. Nada más justo que tus parientes te reconozcan, aunque sea tarde. Tal vez te deje algo, y—añadió sonriendo—no creo yo que ese viejo Amherst vaya à suplanarme en tu corazón.

—Está seguro de ello—dijo Lutrell.

—Leticia—preguntó Manolita medio llorando,—¿tambien tú deseas quitarme de tu lado?

—Hipocritilla—dijo Leticia,—te estás muriendo por ir á Herts Royal, y si yo estuviera en tu lugar pensaría lo mismo. Así es que en vez de lamentarte, debías estar bendiciendo tu buena estrella. Lo malo es que te vamos á echar mucho de menos.

—¡Oh! No estaré allí mucho tiempo —dijo Manolita conteniendo las lágrimas;—estaré aquí antes de que os hayáis dado cuenta de mi ausencia. Ya sé ye que entre la alta sociedad no puede uno pasarse más de un mes en una casa convidada.

—Me estás avergonzando—dijo Lutrell riendo.—¡Pues es una friolera e tiempo que estoy yo aquí de más! Verdaderamente sois demasiado amable, señora de Maserenne, no habiéndome despedido hace mucho tiempo; mi única excusa es que lo he pasado tan bien, que me olvidé del tiempo. Quizás me perdonaréis al saber que tengo que separarme de vos el jueves que viene.

—¿De veras?—preguntó Leticia, que verdaderamente lamenta que se vaya.

Ahora que sus amores con su hermana son un hecho oficial, digámoslo así, no trata de ocultar el afecto que siente hacia él.

—Pues que vais á Herst—añadió después,—¿por qué no os estàis aquí hasta que se marche Manolita, y con eso la acompañáis?

—Si pudiera, estad segura de que no me haría rogar. Pero el deber es lo primero, y tengo que marcharme.

—No me habíais dicho que tuvierais que iros—dijo Manolita con tristeza.—¿Desde cuándo lo sabéis?

—Desde hace ocho días. Esta casa me parecía un sitio tan lleno de encantos, que no podía pensar en abandonarla y menos hablar de ello... pero—añadió Lutrell sonriendo tristemente,—la cosa es positiva.

—Pues yo digo que la vida es larga

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— **Depósitos en todas las capitales de España y América** —

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

Nuevo Garage VICTORIA

Se alquilan automóviles y bicicletas

Precios módicos

Venta de bicicletas, Automóviles y accesorios de bicicletas sin competencia

En breve, se venderá gasolina y demás accesorios para automóviles,

Á PRECIOS REDUCIDOS

SE CARGAN ACUMULADORES Á 3 PESETAS

Mayor pral., 258

"Compañía del Pacífico"

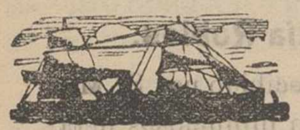

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"POTOSI"

saldrá de Santander el día 2 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

"NORDDEUTSCHER LLOYD,,

BREMEN

Vapores Correos Alemanes

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata

El rápido y magnífico vapor de gran porte

"DARMSTADT,,

saldrá de Santander el día 17 de Noviembre, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires.

Precios económicos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, à los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas y asistencia médica gratuíta. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse à DON LAUREANO DIAZ, en oficinas de los Sres. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda (Muelle), 17, entresuelo, SANTANDER.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacen de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Fábrica de Teja y Ladrillo

movida á vapor

— DE —

FRANCISCO DE ARANA

en Herrera de Pisuerga

Hay existencias de todas clases y excelente calidad, que se venden á precios económicos.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Abonos Minerales y PRIMERAS MATERIAS

Se ofrecen á los labradores las clases siguientes:

Superfosfato de cal. .	18/20	por 100
Escorias Thomas . .	20	»
Cloruro de potasa . .	80/85	»
Nitrato de potasa . .	90/95	»
Sulfato de amoniaco .	20/21	»
Nitrato de sosa . . .	95	»
Kainita.	12	»
Sulfato de cobre		

Graduación garantizada

Precios económicos y por wagones completos á servir desde el puerto de Santander, franco de portes estación más próxima del comprador.

También se ofrecen tres lotes de abono de cuadra.

Pedidos y consultas á

Hermógenes Sendino

— **PALENCIA** —

AMA DE CRÍA

Primeriza, con leche de siete días y 24 años de edad, desea criar en su casa.

Dirigirse á Eleuterio San José, en Castromocho de Campos. 2

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, con buenas referencias y leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Darán razón, calle de los Soldados, número 18. 1

Zapateros

Se necesitan dos oficiales que sepan su obligación, en la zapateria de Felipe Pedrosa, en Villoldo.

Caballo

Se vende uno muy barato, apropósito para labrador ó tirar de un carro.

Para tratar, Hotel Samaria.

Estufas

Se venden varias, casi nuevas, en el Hotel Samaria.

Máquinas parlantes de las mejores marcas

Discos dobles y sencillos de la Gramofónica, Odeón y Fonotipia.

Precios los mismos de los respectivos catálogos.

La Electricista Palentina

Mayor principal, 53.

FERNANDO GALINDO

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción.

[illegible]

M.C.D.2022